

Minuta de Trabajo CEPC-30022020-12

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 30 de marzo de 2020

Generales: siendo las diez horas con catorce minutos del día treinta de marzo del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con la finalidad de acordar la agenda para las reuniones que se proponen llevar a cabo esta semana y dar seguimiento a las acciones establecidas en Comisión Ejecutiva (CE).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día

- 1. Reunión con el Comité Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ)
- 2. Reunión de trabajo con el CPC de Coahuila
- 3. Seguimiento acciones en Comisión Ejecutiva (CE)
- 4. Pronunciamiento sobre seguimiento a fondos especiales en esta etapa de contingencia, propuesta de Transparencia Mexicana y de Tojil, AC
- 5. Asuntos generales

Los miembros del CEPC aprobaron el orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

Se abordaron los siguientes temas y acuerdos:

1. Reunión con el Comité Ciudadano de Seguridad y Justicia

Para dar seguimiento a los trabajos con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ) sobre el problema de la corrupción y su relación con la inseguridad pública e insistir al Comité Coordinador Estatal (CCE) en las propuestas de exhorto dirigido a las instituciones

Minuta de Trabajo CEPC-30022020-12



encargadas de la seguridad en el Estado de Puebla y en los municipios del estado para que esta para que estas informen qué están haciendo en esta materia, y de acuerdo a la información obtenida el Sistema Estatal Anticorrupción esté en posibilidad de diseñar un plan o de proponer alternativas para enfrentar el problema, el comisionado AGR expuso la importancia de iniciar nuevamente la interacción con el CCSJ, para lo cual propuso una reunión virtual con Alejandro Espriú Guerra, Director Ejecutivo del CCSJ. Estando de acuerdo todos los integrantes del CEPC, propusieron que dicha reunión se lleve a cabo en forma virtual el día 1 de abril del presente año a las 11:00 horas.

Se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 30032020-12-17 - Se realizará la reunión vía remota con EL Director Ejecutivo del CCSJ el día 1 de abril del 2020 a la 11:00 hrs. para seguimiento de los trabajos realizados desde la mesa de seguridad.

2. Reunión de trabajo con el CPC de Coahuila.

En el Eje III, la línea de acción III.6 "Construcción de un sistema antisobornos en Puebla", propone trabajar coordinadamente con el CPC del Estado de Coahuila y las cámaras o grupos empresariales de Puebla que resulten idóneos para la implementación de la NOM-ISO-37001 de la Organización Internacional de Estandarización (ISO), con la finalidad de prevenir, inhibir, disuadir y detectar posibles actos delictivos que pudieran considerarse como actos de corrupción. Es por ello que el comisionado AGR, propuso inicias los trabajos con el CPC de Coahuila para la coordinación de acciones en la implementación de la línea de acción III.6. Se propuso que la mesa de trabajo se lleve a cabo en forma remota el día jueves 2 de abril del presente año a las 10:00 hrs.

Se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 30032020-12-18 - Realizar vía remota la reunión con el CPC del Estado de Coahuila, el día jueves 02 de abril del año 2020 a las 10:00 hrs. Tema a tratar el sistema antisobornos y la experiencia que al respecto han acumulado los colegas de Coahuila.

3. Seguimiento a acciones en Comisión Ejecutiva (CE)

Se han llevado a cabo dos reuniones remotas de trabajo con personal de CE en las cuales se ha estado elaborando una presentación en la que se comunicarán al Comité Coordinador Estatal (CCE) en sesión ordinaria, las propuestas que desde CEPC y la CE se tienen para el Plan de Trabajo Anual 2020 (PTA 2020) del CCE. En esta reunión las comisionadas EZC y CLB,



presentaron el archivo en power point que junto con la titular de la Unidad de Riesgos, Evaluación y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva (SE) Adriana Edith Martínez Carreño, han elaborado para que los demás comisionados puedan hacer sus observaciones y sugerir las adecuaciones pertinentes.

Se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 30032020-12-19 - Se circulará la presentación vía correo electrónico entre los comisionados para que realicen sus comentarios y el archivo será regresado a la comisionada EZC para que se realicen las actualizaciones. El documento definitivo sea remitido a la titular de Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva (SE), y al Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción para su integración en el paquete que será remitido a los integrantes del CCE en la convocatoria para su siguiente sesión ordinaria.

4. Pronunciamiento sobre seguimiento a fondos especiales en esta etapa de contingencia, propuesta de Transparencia Mexicana y de Tojil, AC

Informa el comisionado presidente DVA que este día los presidentes de los CPC locales y la presidenta del CPC DEL Sistema Nacional Anticorrupción sostuvieron una reunión vía remota en la que el maestro Eduardo Bohórquez de Transparencia Mexicana expuso la propuesta que desde Transparencia Internacional se está difundiendo para que se dé seguimiento y transparenten los fondos especiales que los distintos órdenes de gobierno aplicarán para adquisición de medicamentos, equipo, accesorios y mobiliario entre otras cosas con la finalidad de enfrentar la contingencia derivada de la pandemia del COVID-19. Se debe crear un micrositio especial para dar seguimiento al uso de esos fondos.

Cada uno de los CEPC participantes en el proyecto tendría que primero identificar dichos fondos (investigación), reportar si no existe la información correspondiente, verificar cómo se hace el gasto y reportar por medio del presidente del CEPC las omisiones o irregularidades detectadas.

Para ello se emitirá una guía que será entregada a los CEPC que acepten colaborar en la propuesta para su implementación el día 1 de abril.

Se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 30032020-12-20 - Los comisionados del CEPC Puebla, aceptaron participar en la realización del Proyecto y convocaron a reunión virtual para el día 01 de abril en la cual se realizará el estudio de la Guía para implementar el Programa, en caso de que la guía no llegue se estará pendiente y se reprogramará la reunión.



5. Asuntos Generales

Por las circunstancias de salud que se viven en el país y a nivel mundial, el comisiornado presidente DVA, propuso se realize un pago a la plataforma de Zoom (15 dólares por mes) para que las reuniones del CEPC que se programen en estos días de contingencia con distintos actores se puedan realizar sin interrupciones.

Se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 30032020-12-21 - Se a cordó que DVA hiciera la contratación respectiva, y rea lizar el pago por un mes de servicio utilizando parte del remanente de fondos que admin astra FJM, quien entregará a DVA el reembolso correspondiente en la en la primera reu mión presencial o le hará el pago por transferencia bancaria electrónica, a elección de DVA.

Al no tener más puntos que tratar siendo las 13:00 horas., del mismo día de su inició s∈ dió por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los que en ella intervinieron.

Daniel Algandro Valdés Amaro

Maria del Carrier Leyva Bathory

Comisionada

José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado

Francisco Javier Mariscal Magdalen o

Comisionado

Eira Zago Castr

Comisionada